PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Asunción, 24 de agosto de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., referente a la adjudicación (primera etapa) de la Contratación Directa Nº 04/21 "Adquisición de insumos y equipos informáticos y de comunicación" con ID Nº 390.047, a fin de solicitar la modificación del monto adjudicado del proveedor DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., debido a que se ha detectado un error en la redacción del monto adjudicado, habiéndose consignado el monto como Gs. 3.568.805.- y debe decir Gs. 3.567.805.-

Por lo que solicitamos la modificación del monto en el portal de Contrataciones Públicas, a fin de realizar la carga de la línea presupuestaria con el monto correcto y comunicar la segunda etapa de la adjudicación, para lo cual adjuntamos el ANEXO B-02-05 (Formulario de Adjudicación) y el Acta Complementaria al Informe de Evaluación y Adjudicación.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Anexo B-02-05

CONGRESO NACIONAL
Anexo al Decreto N°4780/2021

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (Congreso Nacional) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80013889-9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO		PARAGUAY	SALTOS DEL GUAIRA 1055	JOSE MANUEL FLECHA C., SERGIO GUSTAVO PEREZ B.,	datasys@data.com.py	213-347	3.567.805

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1227

UOC: CONGRESO NACIONAL

SUB-UOC:

Nro. De PAC: 390.047 Modalidad: Contratación Directa

Descripción del Bien, Obra o Servicio: ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 0 Fecha: 31/5/2021

Tipo de Contrato: Orden de Compra Número: 252 Fecha: 15/7/2021

Plazo Contractual: 30 Días

Monto Total Contratado: **3.567.805**

Moneda GS Tipo de Cambio Fecha Entidad

En letras : TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCO

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Monto			3.567.805			

III - Linea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2021, son los que se detallan a continuación:

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2021	1	001	0	01	543	10	1	99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACION	3.567.805
TOTAL										**3.567.805**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA U.O.C.

Firma, Sello
Responsable de la UOC

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN"

ACTA COMPLEMENTARIA AL INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, el día 12 del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Congreso Nacional.

2. Antecedentes.

a- Acta de Análisis e Informe de Evaluación y Adjudicación de fecha 20 de mayo de 2021.

b- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Abg. Inés Cano, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección General Administrativa y el Sr. Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno, según Resolución N° 1.768 de fecha 06 de enero de 2020.

3. Acto de Apertura de Sobres.

El día 16 de abril de 2021 a las diez horas y quince minutos, según lo mencionado en el procedimiento previsto por el artículo 24 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado acabo el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la D.G.A.F., de la Honorable Cámara de Senadores, sito en las calles 14 de Mayo y Av. República. Fueron presentadas siete (7) ofertas pertenecientes a las firmas:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	PRINTEC S.A.	infor@printec.com.py	80018668-0
2	SDM CONSULTING de Sergio Daniel Mongelos	sdm@hotmail.com	1485811-8
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	datasys@data.com.py	80013889-9
4	PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez	parana_comercial@hotmail.com	808867-5
5	PARASOFT S.R.L.	dpto.comercial@parasoft.com.py	80000727-1
6	DATALAB S.A.	grp_licitaciones@datalab.com.py, datalab@datalab.com.py	80030218-4
7	OFFICE COMPU S.A.	licitación@officecompu.com.py	80013316-1

El Sr. Vicente Palacio. Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se ha detectado un error en la redacción del monto del Acta de Apertura, habiéndose consignado el monto del ítem 19 de la oferta de la firma DATASYSTEMS S.A.E.C.A, **como 3.568.805 y debe decir 3.567.805**

El Comité de Evaluación procede a realizar las correcciones en los números y letras, quedando la parte pertinente a la adjudicación del ítem 19 en el párrafo de la recomendación de adjudicación, como sigue: ***adjudicar a la firma DATASYSTEMS S.A.E.C.A., el ítem 19, por un monto total de Gs. 3.567.805 (guaraníes tres millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos cinco).***

ASCENSIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

INES CANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

-----*-----

Y solicita a la Máxima Autoridad la ratificación de la adjudicación correspondiente del ítem 19 detallado en el Acta de Análisis, Informe de Evaluación y Adjudicación de la Contratación Directa N° 04/2021, con la corrección realizada. Salvo mejor parecer.

INES CANO Directora Jurídica Dirección General Administrativa y Financiera	ASCENSIÓN MARTÍNEZ AGÜERO Director Gral. Administrativo Honorable Cámara de Senadores	Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA Director Gral. Adm. y Financiero Honorable Cámara de Senadores	Pedro J. González Azúcas Jefe de Control Interno Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 2.992/19, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se ratifica la adjudicación **del ítem 5**, a la firma **PRINTEC S.A.,** por un monto total de **Gs. 3.040.000 (guaraníes tres millones cuarenta mil)**; se ratifica la adjudicación **del ítem 19**, a la firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.,** por un monto total de **Gs. 3.567.805 (guaraníes tres millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos cinco)**; se ratifica la adjudicación de **los ítems 3, 6, 7, 8, 9, 10, 16 y 20**, a la firma **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** por un monto total de **Gs. 61.520.000 (guaraníes sesenta y un millones quinientos veinte mil)**; se ratifica la adjudicación de**los ítems 2, 18 y 21**,a la firma **PARASOFT S.R.L.,** por un monto total de **Gs. 13.386.000 (guaraníes trece millones trescientos ochenta y seis mil)** y se ratifica la adjudicación de **los ítems 1 y 4**, a la firma **OFFICE COMPU S.A.,** por un monto total de **Gs. 53.695.400 (guaraníes cincuenta y tres millones seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientos),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran y **se ratifica la declaración de desierto de los ítems 11, 12, 13, 14, 15 y 17**. Dentro del marco de la Contratación Directa Nº 04/2021 el día 19de agosto de 2021.----------

Máxima Autoridad de la Institución
Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional